

Nuestro programa de maestría en Derecho Constitucional y Amparo responde a la imperante necesidad de actualizar especialistas del derecho. Frente al dinamismo jurídico de los últimos años, tanto en aspectos esenciales en materia constitucional, como reformas en materia de Derechos Humanos, consideramos pertinente innovar profesionistas con la finalidad de generar contribuciones en legislaciones, hacer frente a la realidad jurídica actual, promover y favorecer la democracia, así como el respeto a los Derechos Humanos.

PERFIL DEL ASPIRANTE

La maestría en Derecho Constitucional y Amparo está abierta a profesionistas cuya formación académica principal sea la licenciatura en Derecho y sus generalidades.

Si cuentas con interés por actualizarte en cultura legal, así como en la adquisición de nuevos paradigmas, estrategias legales y herramientas para la argumentación jurídica.

Cuentas con conocimientos en materia de Derechos Humanos, Derecho Constitucional y Juicio de Amparo.

CAMPO LABORAL

Al concluir el programa de maestría en Derecho Constitucional y Amparo podrás desarrollarte en cualquiera de los poderes del Estado, ejecutivo, legislativo y judicial. De igual manera en el sector privado como litigante o en asesoría jurídica; así como en la docencia de nivel superior-universitario.

¿Por qué debo considerar la IBERO LEÓN?

Por la trayectoria de nuestro programa en la Región Bajío y nuestra planta docente integrada por profesionales con el grado superior académico en Derecho, provenientes de instituciones reconocidas nacionales e internacionales.

Porque nos distinguimos en la búsqueda de liderazgo crítico y capacidad propositiva, además de contribuir a la resolución de problemáticas sociales con un fuerte sentido ético y humanista.

Contamos con una infraestructura universitaria que respalda nuestros recursos de consulta y apoyo a la comunidad estudiantil, repositorio de documentos, así como nuestro apoyo y compromiso en la formación de profesionistas.

Contamos con una colaboración institucional con el IIJUNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM). A través de las actividades de docencia, capacitación, y difusión que se realizan dentro del marco del convenio promueven el apoyo y fortalecimiento de profesionistas en materia del derecho.

AL EGRESAR

Posees una formación integral, crítica y analítica del Sistema Constitucional Mexicano.

Comprendes la importancia de las garantías individuales en el Juicio de Amparo, así como su función constitucional y las principales reglas técnicas para su aplicación.

Identificas con precisión hechos, técnicas, reglas teóricas y criterios para la aplicación del Juicio de Amparo, considerando los procesos constitucionales.

Promueves la aplicación de procesos que defiendan los derechos humanos y del gobernado.

Consideras la constante innovación de tu persona legal como un bien común de provecho para la sociedad y sus necesidades jurídicas.

¿Por qué nos interesa la Maestría en **DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO** ?



LA IBERO

Somos una universidad con más de 75 años de experiencia en la educación superior en México, y con más de 40 años en la Región Bajío, con un modelo propio de inspiración cristiana y jesuita, y una tradición educativa de 500 años, heredada de San Ignacio de Loyola.

En el 2010 la Ibero León recibió la constancia que la acredita como "Institución de Excelencia Académica" lo que certifica que la Universidad cuenta con los estándares que nos permiten brindar una educación de calidad a nivel nacional e internacional. Mantener este distintivo ha sido nuestro compromiso.

Pertenecemos al Sistema Universitario Jesuita (SUJ), constituido por 8 universidades en México, a la Red de Universidades jesuitas en EE.UU. y Canadá (AJCU), a la Red de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

Somos parte de la red universitaria más grande del mundo, con más de 200 universidades jesuitas en los cinco continentes.

CÓMO PENSAMOS

Formamos en un ambiente de libertad y diálogo, con la excelencia académica como compromiso; en comunicación constante con la sociedad; la preferencia de servir a las y los menos favorecidos, y preocupación por la justicia social.

Nuestra autoexigencia, constante innovación y medición de la calidad son los elementos que nos dan el valor de la excelencia y el prestigio que nos sigue dando frutos.

Hoy más que nunca, necesitamos hombres y mujeres creativos, críticos, libres y solidarios, capaces para los demás.

PLAN DE ESTUDIOS:

El programa tiene una duración de dos años, con sesiones semanales en viernes y sábado. Las asignaturas que integran el Plan de estudios son::

PRIMER SEMESTRE

- Controles Constitucionales
- Estado y Constitución
- Historia del Constitucionalismo Mexicano
- Metodología de la Investigación lurídica
- Teoría de la Constitución

SEGUNDO SEMESTRE

- Argumentación Jurídica
- Derecho Constitucional Comparado
- Investigación Jurídica I
- Sistema Interamericano para la Protección de los Derechos Humanos
- Teoría de los Derechos Humanos

TERCER SEMESTRE

- Amparo Directo e Indirecto
- Ética Jurídica
- Investigación Jurídica II
- Principios y Sujetos del Juicio de Amparo

CUARTO SEMESTRE

- · Didáctica Jurídica
- Medidas Cautelares en el Amparo
- Procedencia e Improcedencia del Juicio de Amparo
- Recursos y Ejecución de Sentencia
- · Seminario de Opción Terminal



WWW.IBEROLEON.MX

PROMOCION.POSGRADOS@IBEROLEON.MX TEL: (477) 7100 600 EXT. 1104/2009 BLVD. JORGE VÉRTIZ CAMPERO 1640 COL. CAÑADA DE ALFARO CP 37238 LEÓN, GUANAJUATO